

La prostitución no es el oficio más antiguo del mundo, es la forma de esclavitud más antigua del mundo

MUJERES LIBRES DE BARCELONA :: 16/03/2006

En conmemoración del 8 de Marzo, Día de la Mujer Trabajadora, no queríamos dejar de reflejar cuál es nuestra postura hacia el debate de la legalización de la prostitución que últimamente está tan en boga, incluso en sectores considerados comprometidos con los derechos de las mujeres.

Sólo teniendo en cuenta los datos de las investigaciones de diferentes organizaciones internacionales se demuestra cómo en los países donde se ha legalizado la prostitución como Holanda y Alemania ha aumentado tanto el tráfico de mujeres como la prostitución ilegal. Por el contrario, en los países en los que se ha penalizado como una forma más de violencia machista hacia las mujeres, niñas y niños, el tráfico y la prostitución ilegal ha disminuido considerablemente.

Este sería el caso de Suecia, país en el que tras años de investigación y de estudios, en 1999 se aprobó una ley que penaliza la compra de servicios sexuales y despenaliza la venta de estos servicios, es decir, que penaliza a quien demanda los servicios y despenaliza a las prostitutas. A la vez se han puesto en marcha toda una serie de programas educativos y de sensibilización para la sociedad en los que se reconoce la prostitución como una explotación de mujeres, niñas y niños y de violencia machista, concediendo también amplios fondos destinados a servicios sociales integrales para cualquier prostituta que desee dejar de serlo.

La prostitución no es el oficio más antiguo del mundo sino la forma de esclavitud más antigua del mundo. Defender su legalización no es una actitud responsable con la libertad ni solidaridad con las mujeres. Si se considera que la prostitución es un trabajo como otro cualquiera, ¿estarías de acuerdo en que se realizaran cursos de formación profesional para ser prostituta? ¿Animarías a tu hija a que se matriculara en ellos? No seamos hipócritas y lo que consideremos que nos hace libres a cada una de nosotras es lo mismo que hace libres a las demás personas.

Una de las organizaciones que está llevando a cabo investigaciones de prestigio internacional para dar argumentos clave contra el tráfico de mujeres, niñas y niños con fines sexuales es la Coalición Internacional Contra el Tráfico de Mujeres (CICTM/CATW). Uno de los informes que más impacto ha tenido en el debate de la legalización de la prostitución es "10 razones para no legalizar la prostitución". En este excelente informe se exponen 10 argumentos que demuestran que la legalización de la prostitución no es una mejora en la situación de las prostitutas sino que por el contrario la violencia que sufren no desaparece, y en todos los países en los que se ha legalizado, el tráfico de mujeres y la prostitución ilegal ha aumentado.

A continuación citamos estas 10 razones para no legalizar la prostitución que hemos extraído de dicho informe. El desarrollo de los argumentos en los que se basa cada una de las 10 razones se puede consultar en la web de esta organización (<http://action.web.ca>), ya

que está disponible el informe en su totalidad. Os animamos a que lo leáis por la validez de los argumentos que en él se exponen, siempre con la finalidad de buscar la libertad y erradicar la esclavitud que sufren en la actualidad millones de mujeres, niñas y niños que son traficados y explotados sexualmente.

Mujeres Libres de Barcelona

10 razones para no legalizar la prostitución

Los argumentos que se exponen a continuación van dirigidos a todas las formas de prostitución avaladas o respaldadas por el Estado, incluyendo, pero no limitándose, a la legalización de los prostíbulos y del proxenetismo, la despenalización de la industria del sexo, la regularización de la prostitución a través de leyes que establezcan controles de salud obligatorios para las mujeres que están en la prostitución, o cualquier sistema que reconozca que la prostitución es un trabajo o la defienda considerándola una elección laboral.

Teniendo en cuenta que algunos países están considerando legalizar y despenalizar la industria del sexo, creemos importante que consideres las razones por las cuales la legitimación de la prostitución como un trabajo no supone un empoderamiento de las mujeres que están en la prostitución, sino que supone un fortalecimiento de la industria del sexo.

- 1.- La legalización/despenalización de la prostitución es un regalo para los proxenetas, los traficantes y la industria del sexo.
- 2.- La legalización/despenalización de la prostitución y de la industria del sexo promueve el tráfico sexual.
- 3.- La legalización/despenalización de la prostitución no supone un control de la industria del sexo. La expande.
- 4.- La legalización/despenalización de la prostitución aumenta la prostitución clandestina, ilegal y la prostitución de la calle.
- 5.- La legalización de la prostitución y la despenalización de la industria del sexo promueve la prostitución infantil.
- 6.- La legalización/despenalización de la prostitución no protege a las mujeres que están en la prostitución.
- 7.- La legalización/despenalización de la prostitución aumenta la demanda de la prostitución. Incentiva a los hombres a comprar a las mujeres por sexo en un entorno social más permisible y de mayor aceptabilidad.
- 8.- La legalización/despenalización de la prostitución no promueve una mejora de la salud de las mujeres.

9.- La legalización/despenalización de la prostitución no aumenta las posibilidades de elección de las mujeres.

10.- Las mujeres que están dentro de la prostitución no quieren que se legalice o despenalice la industria del sexo.

Janice G. Raymond

Exarido de la publicación Tierra y libertad: <http://www.nodo50.org/tierraylibertad/>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/la_prostitucion_no_es_el_oficio_mas_anti